

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-40
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	VIGENCIA:	19-10-2018
		Página 1 de 1	

ANEXO No. 4

1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Acreditar experiencia con instituciones del sector salud relacionada con el objeto y sus componentes técnicos, se debe presentar como mínimo tres certificaciones de contratos relacionados con el objeto donde la sumatoria mínima acredite 5 años de experiencia relacionada, al igual que acredite experiencia económica en cuanto a los montos de los contratos los cuales deben estar igual o por mayor valor al ofertado

La supervisión del contrato en representación del Instituto Nacional de Cancerología ESE acorde con la normatividad vigente y los lineamientos del manual de contratación, será realizada por Devi Puerto Jimenez - Coordinador Grupo Área Salud Pública supervisor técnico y supervisor administrativo quienes certificarán el correcto cumplimiento de lo contratado en concordancia con lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría.

Firma:

Elaborado por:

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual
Fecha:	18-10-2018	Fecha:	19-10-2018	Fecha:	19-10-2018